

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE
CURSO 2014/15**

Contenido

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	1
DE MADRID	1
OFICINA PARA LA CALIDAD	1
I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	3
Aspectos a valorar:	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	5
Aspectos a valorar:	5
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	5
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	8
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	13
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	23
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	28
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	28
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	31

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de

estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://informatica.ucm.es/>
<http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-descripcion
Denominación del Título.
Título conjunto (para másteres exclusivamente) Universidades participantes Universidad coordinadora
Centro Responsable.
Centros en los que se imparte.
Curso académico en el que se implantó
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
Número total de ECTS del Título
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) <p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Completo</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS:</p> <p style="text-align: right;">Nº Máximo de ECTS:</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS:</p> <p style="text-align: right;">Nº Máximo de ECTS:</p> <p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Parcial</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS:</p> <p style="text-align: right;">Nº Máximo de ECTS:</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS:</p> <p style="text-align: right;">Nº Máximo de ECTS:</p>
Normas de permanencia
Idiomas en los que se imparte
COMPETENCIAS http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-competencias
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-acceso-informacion
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso
<i>Vías y requisitos de acceso (GRADOS)</i>
<i>Criterios de Admisión (MÁSTERS)</i>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>
<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso</i>
<i>Plazos de preinscripción</i>
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula</i>

<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso</i>
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-estructura
Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
Calendario de implantación del título
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
PERSONAL ACADÉMICO
http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-personal
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-recursos
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-sgc
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones
Información sobre la inserción laboral

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición queda reflejada en la siguiente tabla.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^{ra} Belén	Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad Suplente: <i>Narciso Martí Oliet</i>
Ignacio	Martín Llorente	Representante del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática Suplente: <i>Hortensia Mecha López</i>
Marco Antonio	Gómez Martín	Representante del Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial Suplente: <i>Eva Ullán Hernández</i>
Francisco J.	López Fraguas	Representante del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación Suplente: <i>Pablo Rabanal Basalo</i>
Margarita	Sánchez Balmaseda	Representante del resto de Departamentos con docencia en la Facultad de Informática Suplente: <i>Álvaro del Pardo Millán</i>
Rafael	Ruiz Gallego-Largo	Representante del Personal de Administración y Servicios Suplente: <i>Fernando Ginés González</i>
Juan Jesús	Martos Escribano	Representante de alumnos de Grado en Ingeniería Informática Suplente: <i>Almudena López Ortega</i>
Ricardo	Eugui Fernández	Representante de alumnos de Grado en Ingeniería de Computadores Suplente: <i>no designado</i>
Rubén	Gómez Fuentes	Representante de alumnos de Grado en Ingeniería del Software Suplente: <i>no designado</i>

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos de los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.
- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día, por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- Los coordinadores de los distintos grados de la Facultad de Informática son invitados a todas las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>.

El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad del Grado, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.

Las funciones principales de la Comisión son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre (en marzo, y julio) y una vez más al terminar el curso académico en septiembre. De forma adicional se puede reunir cuando lo decide el presidente o a petición de la mitad de los miembros.

Todas las decisiones se toman por mayoría simple y votan todos los miembros de la Comisión. El Presidente tiene voto de Calidad.

Las decisiones se remiten a la Junta de Centro que puede adoptar las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).

Además del Reglamento, en esta página Web además está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

La Comisión de Calidad de los Grados interactúa con la Comisión Académica que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes, propuesto por delegación de alumnos. Es una Comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne entre 5 y 10 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado, indicamos a continuación las fechas y temas tratados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2014/15.

La información sobre las reuniones está públicamente disponible en: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

En la página

<http://informatica.ucm.es/estudios/2015-16/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-sgc> se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería del Software, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.

- 22 de octubre de 2014 ([Acta de la reunión del 22 de octubre de 2014](#))
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad: reparto de carga en los alumnos, fecha firma de actas.
 - Información sobre asuntos aprobados en Junta de Facultad de 29/09/2014: fichas docentes revisadas y procedimiento de calificación y revisión (aprobado en Junta de Facultad).
 - Planificaciones de acciones de Comisión de Calidad de los Grados (CCG) para el curso 2014-2015.
 - Resumen de los cambios en los planes de estudios.
 - Asuntos derivados a la CCG por la Comisión de Análisis de Grados.

- Sistema de Garantía de Calidad del nuevo Grado en desarrollo de Videojuegos.
- Informe del proceso de autoinforme para la reacreditación de los títulos.
- 8 de abril de 2015 ([Acta de la reunión del 8 de abril de 2015](#))
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad: quejas diversas; solicitud de colaboración que solicita una empresa.
 - Resultados de actividades del primer cuatrimestre.
 - Planificación de actividades de coordinación para el segundo cuatrimestre.
 - Nuevo formato de ficha docente. Resultados de aprendizaje.
 - Fichas de las asignaturas del Grado en Videojuegos.
 - Renovación de la acreditación de los grados.
- 1 de junio de 2015 ([Acta de la reunión del 1 de junio de 2015](#))
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad.
 - Informe de la reunión con delegados de primero y segundo.
 - Resultados de actividades del primer cuatrimestre. Acciones en marcha para septiembre y curso próximo.
 - Fichas docentes del curso 15-16 y resultados de aprendizaje.
 - Análisis de los indicadores académicos del curso 13-14.
 - Datos de asistencia del curso 14-15.
 - Proceso de renovación de la acreditación de los grados.
 - Renovación de miembros de la CCG.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Desde la acreditación inicial del título (30/11/2009) y su implantación en el curso 2010/11, se ha completado un ciclo de seguimiento y acreditación. Esta memoria (correspondiente al curso 2014/15) inicia un nuevo ciclo de seguimiento de 6 años. Aunque este es el primer curso tras la renovación de la acreditación del título de Grado en Ingeniería del Software (informe final ANECA de septiembre de 2015) hemos decidido añadir los resultados de los indicadores del ciclo anterior (en gris) para así poder realizar mejor la comparativa.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación (10/11)	Segundo curso de implantación (11/12)	Tercer curso de implantación (12/13)	Cuarto curso de implantación (13/14)	Primer curso desde acreditación (14/15)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	100	80	90
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	89	102	89	75	105
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98,9%	113,3%	89%	93,75%	116,7%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	35,8%	43,4%	54,5%	56,9%	53%

ICM-5 Tasa Abandono del grado	-	-	-	-	57,30%
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	-	-	59,2%	15,79%	no disponible
ICM-8 Tasa Graduación	-	-	-	-	21,05%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	3,2%	7,5%	6,45%	34,21%	26,72%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	3,2%	7,5%	6,45%	15,79%	17,24%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6 (*)	6,4 (*)	6,5 (*)	6,23(*)	6,69(*)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,2 (*)	7,94 (*)	8,46 (*)	7,95(*)	8,5(*)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	-	7,5 (*)	-	no disponible

(*) Nota sobre 10

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Presentamos aquí un breve análisis de los resultados académicos del curso 2014/15, quinto curso desde la implantación del título de Grado en Ingeniería del Software, y primero desde la renovación de la acreditación del grado por la ANECA (realizado precisamente durante el curso 2014/15).

En el curso 2014-15 las 90 plazas ofertadas no fueron suficientes y se matricularon 105 alumnos (es decir, un 116,7% de cobertura). La nota de corte con la que acceden los estudiantes no ha dejado de crecer desde el 5 del primer curso de implantación (2010/11) al 6,1 del curso 2014/15.

La tabla siguiente muestra la evolución de la nota de corte y alumnos de nuevo ingreso en los cinco años de vida de las cuatro titulaciones de grados de la Facultad (contando el Doble Grado como grado independiente):

	2010/2011		2011/12		2012/13		2013/14		2014/15	
	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso
GIS	5	89	5,489	94	5,72	89/100	6,02	80	6,099	105/90

GIC	5	83	5,000	84	5,0	92/100	5,13	83	5,153	96/85
GII	5,38	228	5,860	216	5,16	170/180	5,22	200	5,380	206/200
DG	10,621	27	11,932	27	12,417	22/25	11,02	28	11,779	34/28

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) ha sufrido un pequeño descenso en el curso 14-15, volviendo a valores próximos a los del curso 12-13. No obstante, este dato, ICM-4=53%, es similar al de titulaciones relacionadas. En particular, la tasa de rendimiento en grados de Informática en universidades españolas es, según los datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) que se han publicado en el informe de datos del sistema universitario español del año 2014/2015, es de un 60.1% (nuestro indicador es 7 puntos más bajo).

El valor de la tasa de rendimiento se encuentra en un término medio con respecto a las titulaciones de la Facultad de Informática, siendo superior a la del Grado en Ingeniería de Computadores (53% vs. 38%) e inferior a la del Grado en Ingeniería Informática (53% vs. 60%). No se compara con los datos del Doble Grado, titulación con una alta nota de acceso (11,779).

La tabla siguiente muestra la evolución de la tasa de rendimiento de los últimos cinco cursos académicos en la Facultad de Informática por titulaciones.

Curso académico	Tasa de rendimiento FDI	Tasa de rendimiento GIC	Tasa de rendimiento GIS	Tasa de rendimiento GII	Tasa de rendimiento DG
2014/15	57,61%	38,36%	53,01%	60,00%	79,47%
2013/14	57,06%	38,36%	56,91%	57,32%	87,74%
2012/13	54,01%	40%	54,5%	46,04%	92,08%
2011/12	43,63%	29%	43,34%	41%	83,7%
2010/11	43,23%	20,82%	35,17%	39,47%	82,74%

Este es el primer curso académico en el que se dispone de la tasa de graduación (ICM-8), que tiene un valor del 21,05%. El valor de dicha tasa en el Grado de Ingeniería del Software es 2 puntos superior a la del Grado de Ingeniería de Computadores (18,18%). Sin embargo, llama la atención que esta tasa sea 9,5 puntos inferior a la tasa del Grado en Ingeniería Informática (30,56%). Teniendo en cuenta que ambos grados empezaron el mismo año académico y que la nota de corte era similar en ambos grados, no hay, en principio una razón evidente que pueda explicar esta diferencia. Sea como fuere, la Comisión de Calidad de los Grados estudiará la evolución de este indicador. Como posibles causas pueden estar tanto el perfil de los alumnos, como la dificultad de segundo curso del grado, junto con la restricción de matrícula del Trabajo Fin de Grado. Ya se está haciendo un seguimiento de asignaturas de segundo curso para su análisis en profundidad. También se ha llevado a cabo una modificación en las normas de matrículas del Trabajo Fin de Grado para mejorar esta tasa (ver sección 5.2 de esta memoria). En cualquier caso, se hace constar como debilidad del grado.

Otro dato preocupante proviene de la tasa de abandono ICM-5, que se sitúa en el 57,30%, muy lejos del 15% previsto en la memoria de verificación presentada a la ANECA, y del 29,5%, dato del SIIU para la rama de ciencias sobre la cohorte de nuevo ingreso de 2009-2010 (sumando tasa de abandono y de cambio de estudio). Es un dato intermedio con respecto a la tasa de abandono en el Grado de Ingeniería Informática (51,75%) y el Grado en Ingeniería de Computadores (78,31%). El mal dato de ICM-5 no debería deberse a la preferencia de la titulación, que se sitúa en el 125,56% (frente al 134,5% y el 51,76% del Grado en Ingeniería Informática y el Grado en Ingeniería de Computadores respectivamente). Se hace constar como debilidad del grado, donde se proponen algunas medidas para intentar mejorar este indicador.

Por otra parte, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática consideró que el análisis de los indicadores podría ser más indicativo si a los indicadores globales de la titulación ya comentados se añaden otros específicos de asignatura, que pueden constituir un

medio eficaz de detectar problemas en la implantación y desarrollo del grado. La variabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo puede ser un instrumento valioso para determinar si los problemas son persistentes o si las acciones correctoras que pudieran tomarse tienen éxito a la hora de mejorar los resultados.

La siguiente tabla muestra las tasas de rendimiento y de éxito por asignaturas y cursos académicos (incluyendo el significado de las siglas). Analizando los datos se comprueba como la tasa de rendimiento en el grado mejora con los cursos (es decir, en cuarto es mejor que en tercero, en tercero mejor que en segundo y en segundo mejor que en primero). Sin embargo, la tasa de rendimiento de todas las asignaturas de primero, salvo FEE está en torno al 36%, lo que resulta preocupante, y se hace constar como debilidad del grado. En el curso 2014/15 parece especialmente preocupante el caso de FP con una tasa de rendimiento del 20,45%, 15,5 puntos inferiores a la media de primero. En la misma línea se encuentra las tasa de rendimiento de EDA 23,47% (25,9 puntos por debajo de la media de segundo) y TAIS 34,8% (29,35 puntos por debajo de la media de tercero). Con respecto a la asignatura de FP, tras hablar con su coordinador no se encontró un motivo claro para este mal dato. Por otro lado, cabe destacar que en los tres últimos años tanto EDA como TAIS han tenido una tasa de rendimiento inferior a la media de sus cursos. Respecto a las tendencias en las tasas de rendimiento por cursos: (i) Primero: FC tiene cierta tendencia al alza, GE tienen cierta tendencia a la baja, MMI tiene cierta tendencia al alza; (ii) Segundo: EC tiene una tendencia a la baja en los últimos tres cursos, EDA tienen una tendencia a la baja en los últimos tres cursos; Tercero MS tiene una leve tendencia al alza; ASR tiene tendencia a la baja; Cuarto: ELP tiene una leve tendencia a la baja. Cabe destacar también que las tasas de rendimiento de FEE (primero); GEII (segundo) y GPS (tercero) son sensiblemente superiores a la media de sus cursos. Además, en cuarto las tasas de éxito y rendimiento se disparan.

Asig.	C	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
		Tasa rend.	Tasa éxito	Tasa rend.	Tasa éxito	Tasa rend.	Tasa éxito	Tasa rend.	Tasa éxito	Tasa rend.	Tasa éxito
FC	1	24,72	44,90	42,28	63,00	30,47	52,00	34,91	54,41	35,07	60,26
FEE	1	42,7	63,33	48,12	82,05	41,23	64,38	67,05	89,39	50,00	79,73
FP	1	29,21	78,79	25,17	54,41	35,29	61,54	37,63	74,47	20,45	47,37
GE	1	73,03	82,28	51,26	70,11	48,65	65,85	55,07	61,29	38,14	61,64
MDL	1	41,57	57,81	28,99	48,78	28,13	43,90	38,14	52,33	34,04	47,06
MMI	1	22,47	44,44	25,52	47,44	27,91	43,37	42,74	62,35	37,86	55,21
1º		38,95	61,93	36,89	60,97	35,28	55,17	45,92	65,71	35,93	58,55
BD	2			40,00	82,35	54,65	81,03	64,29	75,00	42,86	69,23
EA	2			33,87	53,85	52,87	67,65	65,48	80,88	49,43	63,24
EC	2			47,46	71,79	75,00	90,00	70,97	86,27	57,75	74,55
EDA	2			21,05	92,31	39,44	70,00	37,35	70,45	23,47	36,51
GEII	2			80,00	88,89	66,67	87,27	75,76	83,33	72,46	83,33
IS	2			48,39	78,95	71,60	78,38	77,78	96,08	50,77	80,49
SO	2			26,67	64,00	45,56	80,39	54,76	74,19	31,58	49,18
TP	2			63,27	96,88	38,57	60,00	70,73	89,23	66,67	94,34
2º				45,09	78,63	55,55	76,84	64,64	81,93	49,37	68,86
RED	3					34,92	70,97	58,21	62,90	48,75	84,78
MOG	3					71,43	86,21	53,23	75,00	60,32	80,85
TAIS	3					70,00	82,35	25,00	35,71	34,38	53,66
MS	3					65,52	100,00	66,67	76,36	67,80	71,43
ASR	3					89,58	97,73	86,67	94,20	69,48	81,48

TCGE	3	
ABD	3	
GPMD	3	
3º		
AW	4	
SC	4	
ELP	4	
IC	4	
TFG	4	
4º		

77,14	84,38	63,46	80,49	70,59	80,00
87,10	96,43	70,69	82,00	73,33	89,90
87,76	97,73	91,55	92,86	88,52	97,74
72,93	89,48	64,44	74,94	64,15	79,98
92,00	100,00	93,62	100,00	82,46	90,38
91,30	100,00	95,24	97,56	90,74	100,00
89,66	96,30	86,96	90,91	83,08	88,52
95,45	100,00	97,73	97,73	96,61	100,00
100,00	100,00	75,76	100,00	100,00	100,00
93,68	99,26	89,86	97,24	90,58	95,78

ABD -Ampliación de Bases de Datos

ASR- Administración de Sistemas y Redes

AW- Aplicaciones Web

BD- Bases de Datos

EA- Estadística Aplicada

EC- Estructura de Computadores

EDA- Estructuras de Datos y Algoritmos

ELP- Ética, Legislación y Profesión

FC - Fundamentos de los Computadores

FEE - Fundamentos de Electricidad y Electrónica

FP - Fundamentos de la Programación

GE - Gestión Empresarial

GE II- Gestión Empresarial II

GPMD- Gestión de Proyectos Software y Metodologías de Desarrollo

IC - Ingeniería del Conocimiento

IS- Ingeniería del Software

MDL - Matemática Discreta y Lógica Matemática

MMI - Métodos Matemáticos de la Ingeniería

MOG- Modelos Operativos de Gestión

MS- Modelado de Software

RED- Redes

SC- Software Corporativo

SO- Sistemas Operativos

TAIS- Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software

TCGE- Técnicas de Control de la Gestión Empresarial

TFG - Trabajo de fin de grado.

TP-Tecnología de la Programación

Al igual que hizo los años anteriores, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad promueve el estudio de otros indicadores distintos a los generales y a los manejados por la UCM. En concreto, en el curso 2010/11 se puso en marcha un mecanismo para tener una estimación de la asistencia de los alumnos a cada una de las asignaturas, así como su implicación en las actividades de evaluación continua. A los coordinadores de las distintas asignaturas se les pide que recopilen para cada grupo los datos siguientes:

		Grupo A	...	Grupo K
Profesor	Primer cuatrimestre			
	Segundo cuatrimestre			
Matriculados				
Asistencia	Primera semana			
	Octubre			
	Noviembre/Diciembre			
	Enero/Febrero			
Nunca entraron al CV	Febrero (2C)			
	Marzo/Abril			
	Mayo			
Presentados a todos los controles de evaluación continua	1C			
	2C			
Examen Febrero	Presentados			
	Aprobados			
Final Junio	Presentados			
	Aprobados			

El control de asistencia es realizado por cada profesor y grupo con más o menos rigor, desde pasar hojas de firmas a los asistentes hasta un conteo aproximado al principio de la clase. Sea como fuere, los datos recopilados nos permiten tener una idea más clara de cómo evoluciona

la asistencia a lo largo de un curso académico y las diferencias entre los distintos cursos del grado.

Para reflejar la extensión de los datos recogidos, la tabla siguiente muestra el número de asignaturas de las que disponemos datos. Al ser una actividad voluntaria por parte de los profesores, no todos ellos se toman la molestia necesaria y por lo tanto no manejamos la información de todas las asignaturas. No obstante, la Comisión está muy satisfecha con el trabajo realizado y la difusión de la propuesta pues, como vemos, el número de profesores y coordinadores que acceden a realizar el conteo es significativo:

Asignaturas	Analizadas	En plan de estudios	Cobertura
Primero	4	6	66,67%
Segundo	5	8	62,5%
Tercero	5	8	62,5%
Cuarto	2	4	50%
Optativas	14	28	50%

Destaca el incremento de datos en las asignaturas optativas, obteniendo valores en la actualidad a las de asignaturas obligatorias. Por otro lado, antes de analizar los resultados debemos hacer notar que aquellos que involucran asignaturas de primer curso utilizan datos agregados de todas las titulaciones de grado impartidas en la Facultad (y no sólo del Grado en Ingeniería del Software), pues los siete grupos disponibles (A-G) incluyen alumnos de los Grados en Ingeniería Informática, en Ingeniería del Software y en Ingeniería de Computadores. Esto excluye, eso sí, a la titulación del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas que tiene grupo propio.

En análisis de los datos indica que:

- Como norma general, la asistencia de cada cuatrimestre empieza en unos niveles medio/altos pero a medida que este avanza, va disminuyendo. Es normal que los datos de la primera semana de algunos de los primeros cuatrimestres sea menor que el primer mes debido a que en la primera semana, en la que está abierto el periodo de matrícula, hay alumnos que aún no se han matriculado y por tanto no van a clase.
- Al principio del segundo cuatrimestre la asistencia sube ligeramente con respecto a cómo quedó al final del primer cuatrimestre. Es normal que las asignaturas nuevas que comienzan el segundo cuatrimestre comiencen con un alto índice de asistencia. Por otro lado, incluso en asignaturas anuales, hay un grupo (minoritario) de alumnos que se intentan reenganchar al principio del segundo cuatrimestre, bien sea por un cambio de profesor o por un intento de mejorar los resultados de la primera mitad del curso.
- La asistencia se va incrementando según se avanza en los cursos de la titulación, siendo la asistencia media en segundo curso mejor que en primero, y en tercer curso mejor que en segundo. En los pocos datos de cuarto que tenemos se ve, eso sí, que la asistencia es sensiblemente inferior, pero puede achacarse al bajo número de alumnos matriculados aún en esas asignaturas.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.

El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación **horizontal**, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación **vertical**. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación. A continuación describimos dichos mecanismos

- **Mecanismos de coordinación horizontal**

Descripción:	Mecanismos de coordinación entre asignaturas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Implantado desde el comienzo de los grados y mantenido en el curso 2014/15 - Elaboración de ficha docente única de asignatura para todos los grupos. Dicha ficha incluye: temario, bibliografía, actividades y método de evaluación comunes a todos los grupos. - Exámenes parciales y finales son comunes a todos los grupos. Todos los aspectos mencionados constituyen en sí mismos poderosos mecanismos de coordinación. - En algún caso, los profesores han decidido incluso realizar corrección horizontal (corrección por el conjunto de profesores, con separación por preguntas y no por grupos) pero esto no es obligatorio. - El día a día de la coordinación horizontal reposa sobre el grupo de profesores de cada asignatura, de entre los que se designa un coordinador. - En la mayor parte de los casos, al temario y examen común se ha añadido el uso de material docente común, elaborado de manera cooperativa a través de reuniones presenciales, intercambio de correos, uso compartido del campus virtual, establecimiento de repositorios colectivos, etc. - Para reforzar esta actuación cotidiana de coordinación por parte de los profesores, la Junta de Facultad decidió que se constituyeran Comisiones de

	<p>Asignatura para todas las de la titulación, presididas por el coordinador designado. Estas comisiones vienen funcionando de forma satisfactoria desde el curso 2012/13.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde el curso 2012/13, y conforme a las conclusiones extraídas el curso 2011/12, la Facultad mejoró el mecanismo de edición y generación de las fichas docentes puestos a disposición de los profesores y departamentos. Se evitaron problemas de duplicidad de trabajo y de textos. Además, los coordinadores encontraron las fichas parcialmente rellenas con información fijada de antemano, lo que evitó problemas de incoherencia con los planes de estudios reflejados en la memoria verificada.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

- **Mecanismos de coordinación vertical**

Descripción:	Agentes de coordinación vertical
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Aparte del intercambio de información de las comisiones de asignatura, especialmente a través de sus coordinadores, como agentes de coordinación vertical actúan los departamentos, a través de sus comisiones académicas o similares, y de manera más global por los coordinadores de grado y la propia Comisión de Calidad de los Grados. - El proceso de elaboración de las fichas es supervisado estos agentes de coordinación vertical. - Actúan como filtros efectivos a la hora de detectar y resolver problemas de falta de homogeneidad, solapamientos e incluso de inconsistencia de fichas entre sí o con el plan de estudios oficial.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Calendarios de prácticas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Los coordinadores de las asignaturas de un mismo curso realizaron un esfuerzo de coordinación para secuenciar de manera adecuada las peticiones de entrega de trabajos y realización de pruebas fuera de periodos oficiales de examen, de modo que se evitase la concentración excesiva para los alumnos. - En este sentido, cabe resaltar la implantación de calendarios compartidos de entregas de prácticas y de pruebas parciales. Dichos calendarios (https://informatica.ucm.es/informatica/calendarios-de-practicas) permiten que todo profesor (y alumno) conozca las fechas previstas de entregas de prácticas en cada asignatura de cada curso, de modo que las fechas de entrega de nuevas prácticas puedan fijarse atendiendo a dicha información para evitar una concentración excesiva de este tipo de actividades.
Utilidad:	Media

Descripción:	Coordinación a nivel de materia
Calificación:	Implantado

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2012/13, la Comisión de Calidad de los Grados dio un impulso significativo a los mecanismos de coordinación a nivel de materia, que permitió garantizar que el conjunto de asignaturas de cada materia cubre todas las competencias asignadas a la misma en el plan de estudios. Dicho trabajo se ha mantenido en los cursos posteriores, con reuniones entre los coordinadores de las distintas asignaturas de una misma materia. - Con el objetivo de avanzar un paso más en el nivel de coordinación global del grado, durante el curso 2014/15 se analizó el grafo de dependencias entre las distintas asignaturas que forman el grado, constituyéndose comisiones para analizar distintas particiones conexas del grafo. - Cada comisión estuvo formada por los coordinadores de las asignaturas involucradas, participando también el coordinador de grado en aquellas ocasiones en que el conjunto de asignaturas así lo aconsejara. - Cabe destacar la buena acogida, en general, de estas reuniones de coordinación entre los profesores, identificándose tanto cambios en los grafos, como acciones de mejora en asignaturas. - Los cambios propuestos a los grafos de dependencias fueron posteriormente aprobados en Junta de Facultad, de modo que actualmente los alumnos pueden ya consultar en los grafos actualizados con las recomendaciones de orden de matrícula entre las distintas asignaturas (http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoIS/grafos%20dependencias%20GIS.pdf) - Por otra parte, las recomendaciones de mejora sobre asignaturas concretas fueron debatidas con los coordinadores de las asignaturas correspondientes, de modo que en el curso 2015/16 fueran implantadas las recomendaciones que se extrajeron de las reuniones de coordinación.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta. - Se hace constar como fortaleza del grado.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La Facultad de Informática cuenta actualmente con un total de 229 profesores entre adscritos a la facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.

El 93% de los profesores adscritos a la Facultad tienen dedicación a tiempo completo. El 7% restante tienen dedicación a tiempo parcial, 17 profesores asociados. A pesar de la juventud de la plantilla, y de que el número de funcionarios en la actualidad es de 125 (el 54,6%), y el número de sexenios reconocidos a profesores de la Facultad es de 347. La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería del Software es similar a la distribución de profesorado de la facultad: un 44% de los profesores son funcionarios frente a un 36% en el total de la facultad; un 9,86% tiene dedicación a tiempo parcial frente a un 8% en el total de la facultad. La Facultad cuenta también con 51 empleados de administración y servicios, de los cuales 23 son laborales y 28 funcionarios.

Por categoría	Datos del centro			Datos del título				
	Número de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
C. U.	30	228,78	119	8	5,80	18,74	4,17	31
T. U.	93	842,32	176	52	37,68	170,49	37,92	89
T. E. U.	2	14,74	0	1	0,72	2,66	0,59	0
Prof. Eméritos	1	0	6	0	0	0	0	0
Prof. Visitantes	3	50,56	0	3	2,17	13,12	2,92	0
P. C. D.	54	712,63	42	43	31,16	130,98	29,13	34
Prof. Asociados	17	125,22	0	11	7,97	44,34	9,86	0
P. A. D.	12	150,45	0	8	5,80	17,18	3,82	0
Prof. Colaboradores	12	143,86	4	9	6,52	48,59	10,81	3
Otros	4	16,64	0	3	2,17	3,53	0,79	0
Prof. de Centro Adscrito	1	6,00	0	0	0	0	0	0
Totales:	229	2291,20	347	138	100	449,63	100	157

Descripción:	Evaluación Docente del Profesorado
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el año de implantación del grado (curso 2010/11) un número importante de profesores han participado en el programa Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Hemos pasado del 3,2% de Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente en el primer año de implantación del título (2010/11) al 26,72% de este curso. Han participado en el programa Docencia 115 profesores que imparten docencia en alguno de los grados de la facultad. - Existen dos opciones para realizar la evaluación docente del profesorado que se pueden utilizar de forma alternativa. La opción tradicional es realizar la encuesta a través de la aplicación web que se pone a disposición de los alumnos en la URL http://calidad.ucm.es/encuestacalidad. O con el sistema OpenIRST para realizar las encuestas de forma presencial en el aula, este sistema lleva en uso en nuestra facultad desde el curso 2012/13. Desde la Facultad se fomenta la utilización de este sistema de encuestas interactivas, ya que así se incrementa notablemente la participación de alumnos en el programa Docencia. Hemos pasado del 3,2% de Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente en el primer año de implantación del título (curso 2010/11) al 26,72% del curso 2014/15. Comparado con el primer curso que se utilizaron los mandos (2012/13), también obtenemos mejores resultados, ese curso la tasa de participación fue un 6,45%. En la Facultad de Informática se realizaron durante el curso 2012/13 un total de 46 asignaturas y 1165 encuestas de alumnos, el año a que se refiere este informe 2014/15 se realizaron de manera presencial encuestas en 99 asignaturas y 1400 estudiantes. - Además, desde la Facultad realizamos campañas de concienciación del profesorado sobre la importancia de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad docente, estas campañas han producido un incremento del porcentaje de profesores evaluados en el programa

	<p>desde 3,2% en el curso 2010/11 a un 17,24% en el curso 2014/15. El primer curso de implantación del título sólo estaba abierto el grupo de primero, en el curso 2012/13 ya estaban abiertos los cuatro cursos del Grado en Ingeniería del Software y el porcentaje de profesores que habían sido evaluados era de 6,45%, por lo que podemos afirmar que el trabajo de concienciación realizado desde la facultad ha dado sus frutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2014/15 el 100% de los profesores que imparten docencia en este grado han sido evaluados favorablemente, lo que muestra la calidad de los profesores que imparten docencia en este grado, siendo muy superior el porcentaje a la media de la rama. No obstante, debido a la adscripción voluntaria por parte del profesorado al sistema de evaluación, consideramos que, aunque es superior al de otros años, el número de profesores que solicitaron su participación en el programa debe seguir aumentando en los siguientes cursos
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso académico 2014/15 hemos mantenido la normativa que regula las prácticas académicas externas de los grados de Ingeniería Informática, Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores. Las prácticas externas se articulan como dos asignaturas optativas de 6 créditos.

En el curso 2014/15 un total de 140 alumnos de realizaron prácticas en empresas. Una gran mayoría de los estudiantes recibió una ayuda al estudio por la realización de dichas prácticas, siendo el promedio de la ayuda recibida 450 €/mes (se alcanzó un máximo de 1000 €/mes).

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los alumnos de la Facultad de Informática. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es/empresas>, mientras que los alumnos pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es>.

Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la Empresa Colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

Nuestros alumnos realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información como IBM, Grupo Telefónica, Vodafone, Indra, Everis, Accenture, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4, etc., y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Mafre, Liberty Seguros, OCASO, etc.

Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad <http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>. Además, se publica en la web la oferta de prácticas de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (<http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas>)

Descripción:	Evaluación de la Calidad de las Prácticas Externas
Calificación:	Implantado
Resultados:	- Para evaluar la calidad de las prácticas externas desde la Comisión de Calidad de los Grados se ha establecido desde este curso (2014/15) una

	<p>encuesta que deben responder obligatoriamente los estudiantes para poder obtener el reconocimiento de créditos. Durante este primer año de implantación han contestado la encuesta 88 estudiantes de los grados que se imparten en la Facultad, se corresponde tanto con estudiantes que han realizado las prácticas durante el curso 2014/15 como de estudiantes que lo hicieron el curso anterior pero han pedido el reconocimiento de créditos este curso. La siguiente tabla representa los resultados de la encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como se puede ver de la tabla la impresión por parte de los estudiantes de la calidad de las prácticas externas así como del proceso e información que la Facultad pone a su disposición es bastante positivo. <table border="1"> <tr> <td>Edad Media</td> <td>23,6</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de Mujeres</td> <td>14,6%</td> </tr> <tr> <td>La información sobre la normativa de prácticas en empresa disponible en la web es la adecuada</td> <td>77%</td> </tr> <tr> <td>El proceso seguido para poder realizar, formalizar las prácticas en empresa por parte de la FDI es el adecuado</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>Valore la calidad de las prácticas</td> <td>4,3/5</td> </tr> <tr> <td>Adecuación de las prácticas a la formación recibida</td> <td>3,95/5</td> </tr> <tr> <td>Puntúe la organización de las prácticas por parte de la empresa</td> <td>4,02/5</td> </tr> </table>	Edad Media	23,6	Porcentaje de Mujeres	14,6%	La información sobre la normativa de prácticas en empresa disponible en la web es la adecuada	77%	El proceso seguido para poder realizar, formalizar las prácticas en empresa por parte de la FDI es el adecuado	83%	Valore la calidad de las prácticas	4,3/5	Adecuación de las prácticas a la formación recibida	3,95/5	Puntúe la organización de las prácticas por parte de la empresa	4,02/5
Edad Media	23,6														
Porcentaje de Mujeres	14,6%														
La información sobre la normativa de prácticas en empresa disponible en la web es la adecuada	77%														
El proceso seguido para poder realizar, formalizar las prácticas en empresa por parte de la FDI es el adecuado	83%														
Valore la calidad de las prácticas	4,3/5														
Adecuación de las prácticas a la formación recibida	3,95/5														
Puntúe la organización de las prácticas por parte de la empresa	4,02/5														
Utilidad:	- Muy útil														

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Descripción:	Recepción de alumnos visitantes a la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Durante el curso 2014-15 recibimos en la Facultad de Informática un total de 27 alumnos a través de diferentes programas de intercambio a los distintos títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17 alumnos a través del programa Erasmus+ de estudios que cursaron asignaturas de la distintas titulaciones impartidas en la Facultad (Máster en Ingeniería Informática y grados en Ingeniería Informática, Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores) - 9 alumnos visitantes acogidos a diferentes convenios de intercambio procedentes de Méjico (5), Brasil (1), Colombia (1), Costa Rica(1) y Estados Unidos (1) que cursaron diferentes asignaturas del Grado en Informática. - 1 alumno del Programa Sicue en el Grado en Ingeniería de Computadores
Utilidad:	Muy útil

Descripción:	Envío de alumnos visitantes fuera de la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Respecto a la movilidad de nuestros alumnos durante el curso 2014/15, un total de 24 alumnos de la Facultad de Informática realizaron movilidad a través de los programas Erasmus+ de Estudios (16), Erasmus+ de Practicas (6) y TASSEP (2). Las estancias de estudios y Tassep fueron en una amplia mayoría por un curso completo, matriculándose en promedio un total de 43.75 créditos. El porcentaje de créditos superados respecto al de matriculados fue de un 73.5%. El desglose de alumnos por titulaciones es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos del Grado en Ingeniería Informática (incluido Doble Grado Informática-Matemáticas): 12

	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnos del Grado en Ingeniería del Software: 4 - Alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores: 1 - Alumnos Ingeniería Informática: 4 - Alumnos Ingeniería Técnica de Gestión: 3
Utilidad:	Muy útil

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Descripción:	Encuestas satisfacción egresados con la formación recibida
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una baja participación, de tan solo 35 alumnos (5,72%) - Entre los aspectos positivos cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (7,71). - Alto grado de utilidad del campus virtual (7,79). - Alto grado de utilidad de las tutorías presenciales (8,24). - Nivel medio de satisfacción de la formación recibida en relación a las competencias (6,66). Mejora con respecto al curso 2013/14 (6,25). - Alto grado de satisfacción con las instalaciones docentes (8,14). - Nivel medio de satisfacción con la metodología docente del profesorado (6,34). Mejora con respecto al curso 2013/14 (5,96). - Alto grado de satisfacción con el servicio de biblioteca (8,49). - Nivel medio de satisfacción con global con la titulación (6,69). Mejora con respecto al curso 2013/14 (6,23). - Nivel medio de satisfacción con la utilidad de los contenidos en la Guía Docente (6,43). Mejora con respecto al curso 2013/14 (6,06). - Nivel medio de satisfacción con el número de alumnos en los grupos (6,69). - Entre los aspectos a mejorar cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (5,97). - Canales para realizar quejas y sugerencias (5,69). Mejora con respecto al curso 2013/14 (5,26). - Distribución de tareas a lo largo del curso (5,83). Mejora con respecto al curso 2013/14 (5,58). - Criterios de evaluación de las asignaturas (5,85). - Movilidad (5,67).
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hacen constar como debilidades del grado los aspectos a mejorar identificados.

Descripción:	Encuestas satisfacción del PDI
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una baja participación, de tan solo 14 profesores (10,15%). - En general el nivel de satisfacción es alto. Todos las preguntas, salvo 4 puntúan por encima del 7,20. - El nivel de satisfacción con respecto a la colaboración del PAS es alto, 6,86,

	<p>pero un poco inferior a la media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre los aspectos a mejorar cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> - La formación del profesor a la hora de asignar docencia (5,43). - El aprovechamiento de las tutorías por los alumnos (5,43). Mejora con respecto al curso 2013/14 (4,70). - El grado de implicación del alumnado (5,71).
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como debilidad la baja participación del profesorado.

Descripción:	Encuestas satisfacción del PAS
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Por un error burocrático interno durante el curso 2014/15 no se llevaron a cabo dichas encuestas en el centro. - Es un error puntual y ya se han implantado las medidas necesarias para que no vuelva a suceder.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como debilidad.

Descripción:	Encuesta satisfacción con los servicios de la Biblioteca
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2014/15 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (http://biblioteca.ucm.es/intranet/57290.php). La participación en la Facultad de Informática de 83 estudiantes y 14 profesores. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10. - Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (69 de 83 la marcan como primera opción) aunque también utilizan (10/83) la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra facultad. - En todas las valoraciones a las preguntas de la encuesta los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota superior a la media de la Universidad excepto para "La facilidad para acceder a los recursos electrónicos que necesita" (6,4). - Los profesores utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (11 de 14 la marcan como primera opción) aunque también utilizan la biblioteca de Matemáticas o Físicas ya que muchos de ellos también imparten docencia en esas dos facultades. - El grado de satisfacción de los profesores con el servicio de biblioteca es bastante alto asignando en todos los ítems de la encuesta un valor superior a 7.
Utilidad:	Estas encuestas se consideran bastante útiles

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Descripción:	Encuestas inserción laboral
Calificación:	En vías de implantación. A pesar de ser responsabilidad del Rectorado, según consta en la memoria ANECA que describe al grado, no se han llevado a cabo.

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - No se han llevado a cabo - De las encuestas de satisfacción se desprende que antes de acabar el grado el 38,2% de los alumnos lleva a cabo algún tipo de actividad remunerada.
Utilidad:	Se hace constar como debilidad del grado

Con respecto a la satisfacción de los egresados con la formación recibida, conviene ver los datos que aparecen en el punto 3.5 de esta memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Comisión de Calidad mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un buzón único de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la Calidad de la Titulación. En el año 2013 se creó un nuevo formulario de calidad online para recibir quejas, sugerencias o comentarios sobre cualquiera de las titulaciones (<http://informatica.ucm.es/sgic-informatica>). Este sistema de gestión de quejas y reclamaciones ha dado resultados muy satisfactorios, simplificando notablemente la formalización de su gestión.

Descripción:	Envío de Sugerencias y Reclamaciones
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde hace ya tiempo el buzón de calidad se gestiona mediante un formulario web accesible en: http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas - Dicho formulario permite recoger los siguientes datos de la persona que formula la sugerencia o reclamación: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre, apellidos, DNI, teléfono, e-mail y domicilio postal. - Colectivo, curso y grupo (estos dos últimos si es alumno). - Motivo y/o lugar de queja/sugerencia, tipo de comunicación, exposición de hechos y solicitud oportuna.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Gestión interna del mensaje
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (e-mail) de acuse de recibo a los solicitantes. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, e-mail, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios. ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión. iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación, informando por e-mail al solicitante. iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su

	<p>contenido.</p> <p>v) Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por e-mail su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.</p>
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Mensajes recibidos
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Durante el curso 2014/15 se han recibido 24 mensajes, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro tenían relación directa con la calidad de los Grados y se han tratado con los agentes implicados en reuniones de la comisión de calidad. - Uno tenía relación directa con la calidad del Grado de Ingeniería del Software. Así, cabe destacar una queja presentada contra la profesora de la asignatura Estadística Aplicada de segundo curso. Se redirigió el asunto al director del departamento, que nos informó de que la profesora está de baja médica. Se informó a los alumnos y sus clases fueron suplidas por otra profesora de su departamento. Un examen liberatorio propuesto por la profesora de baja fue eliminado por la profesora suplente. El asunto se trató en la Comisión de Calidad de los grados del día 1 de junio de 2015. Se acordó hacer una revisión de la ficha del curso 2015/16 para repasar el sistema de evaluación. La asignatura está en seguimiento por la CCG el curso 2015/16 y se habla de forma periódica con el coordinador y con los delegados para comprobar el correcto desarrollo de la asignatura. - Dos mensajes tenían relación con el Máster de Ingeniería Informática y fue trasladado al responsable del mismo: el Vicedecano de Posgrado. - Dos mensajes tenían relación con el material que se ofrece a los estudiantes para realizar el laboratorio de primero. Esto ha llevado a una modificación en el protocolo seguido por el personal de laboratorio para entregar este material. - El resto de mensajes tenían relación con problemas de infraestructura, conexión WIFI, problema con el campus virtual, etc.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

0

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Como se ha recogido en las memorias de seguimiento de cursos anteriores, la ANECA en su informe de Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial con número de expediente 2019/2009, disponible a través de la web de la Facultad (<http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-64267/GIS-MemoriaAnecalInforme.pdf>) propuso dos recomendaciones:

- La primera, relativa al CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, indicaba que se deberían concretar las competencias de cada módulo o materia en términos de resultados de aprendizaje. La Comisión de Calidad de los Grados ha coordinado y revisado la redacción de resultados de aprendizaje que están asociados a las competencias de las asignaturas según se puede ver en las actas de las reuniones (reuniones del 1 de junio de 2015, punto 5, y posteriores) ver actas online en <https://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados> . Además se ha modificado la aplicación de fichas que se utiliza en la Facultad de Informática (ver fichas en: http://web.fdi.ucm.es/Guia_Docente/Prog_asignatura.asp?fdicurso=2015-2016&titu=42) para poder incluir estos Resultados de Aprendizaje. En las fichas del curso próximo estarán incluidos.
- En la segunda recomendación, relacionada con el CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD, se recomendó establecer mecanismos de recogida de información de los estudiantes en relación con la calidad de las prácticas externas que cuiden suficientemente la objetividad de los resultados obtenidos. Para llevar a cabo esta recomendación respecto a las prácticas en empresas en los grados de la Facultad de Informática (<http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>) se han realizado las acciones específicas, y se ha modificado la normativa que se aplica desde hace varios cursos y que divide el proceso en varias fases: 1. Encontrar una empresa o institución donde realizar las prácticas. 2. Presentar en secretaría de alumnos, una vez iniciadas las prácticas, el Formulario 1 y la credencial de becario. 3. Presentar el Formulario 2 y el Informe de Seguimiento del Tutor en la Empresa al terminar las prácticas, junto a una memoria de actividades extensa. 4. Matrícula en secretaría para consolidar los créditos. Para poder matricular la asignatura será imprescindible entregar el resguardo de haber completado la encuesta de calidad sobre las prácticas realizadas.

Por otro lado, la ANECA en su informe de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS con nº de expediente 2022/2009 (FECHA: 27/02/2012; ID TÍTULO: 2501385) correspondiente a la inclusión de un curso de adaptación para Ingenieros Técnicos en Informática de Gestión, proponía algunas recomendaciones referentes a diversos puntos de la memoria de solicitud. Todas las recomendaciones se han tenido en cuenta. Como estas recomendaciones se referían al curso de adaptación que ya no se imparte no se repiten en esta memoria las acciones realizadas que se pueden consultar en las memorias de cursos anteriores.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En los informes de la Fundación Madri+D (se puede consultar en <http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-del-software>) se destacan un gran número de buenas prácticas en la implantación del título. Los aspectos identificados como ADECUADO CON RECOMENDACIONES son los siguientes:

- *En cuanto a los indicadores de resultado, falta un mayor análisis de las medidas de mejora para corregir los bajos resultados de algunos indicadores. Se recomienda completar el análisis incluyendo las medidas de mejora que se plantean para corregir los problemas detectados como son por ejemplo los bajos resultados de las tasas de éxito y rendimiento.*

Se han llevado a cabo varias actuaciones entre las que cabe destacar:

- Revisar la información de dependencias entre asignaturas para mejorar la matrícula de los alumnos (Ver elemento *Coordinación a nivel de materia* en sección 3.1).

- Modificar los requisitos de matrícula del Trabajo Fin de Grado con el fin de mejorar la tasa de graduación (Ver sección 5.2).
- Incluir charlas motivadoras por alumnos de segundo a sus compañeros de primer curso.
- *En los sistemas para la mejora de la calidad del título, se recomienda arbitrar mecanismos para aumentar la participación de los diversos colectivos implicados en la impartición del título en las encuestas de satisfacción, lo cual va a permitir en el futuro unos resultados más concluyentes respecto al análisis que se hacen de los datos disponibles.*
Se han llevado a cabo diversas campañas por e-mail entre los diversos colectivos, y se ha animado a los alumnos a participar en dichas encuestas.
- *La evaluación de la calidad de la docencia se realiza mediante el programa Docentia que tiene carácter voluntario. Se recomienda aumentar la participación del profesorado en el programa de evaluación docente para poder extraer en el futuro resultados más concluyentes.*
Se han tomado las medidas para aumentar la participación. Así, la evolución por cursos en la tasa de evaluación ha sido del 3,2%, 7,5%, 6,45%, 15,71% en los cursos precedentes al 17,25% del curso 2014/15. Además, de las 196 asignaturas evaluadas 24 lo han sido con evaluación excelente, 59 con evaluación muy positiva y el resto con evaluación positiva.
- *Se recomienda poner en marcha medidas para tratar de aumentar la participación de todos los colectivos en las encuestas.*
Con tal fin se han realizado campañas de publicidad, envíos de correos y se ha intentado concienciar a los implicados sobre la importancia de conocer sus opiniones a través de su participación en encuestas.

Además también según recomendación del informe final de la ACAP hemos trabajado en la dirección de hacer públicos los resultados e indicadores relevantes del título, de cara a la plena consecución del principio de publicidad y de rendición de cuentas ante los grupos de interés y la sociedad en general. En la página <https://informatica.ucm.es/sgic-gis> se encuentra publicada y actualizada la información del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería del Software. En particular los documentos oficiales de los planes de estudio incluyendo informes de verificación y modificación, los documentos de seguimiento y acreditación organizados por curso. Informes de evaluación, memorias de seguimiento internas, UCM y Fundación Madrid+d y todos los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los cursos.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la comisión de calidad de las titulaciones de la UCM (<http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-del-software>) realiza las siguientes recomendaciones que el Centro debe tomar en cuenta como medidas de mejora a implantar en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

- *Criterio 1.1.- En el apartado “La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante” se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes: Descripción del título, Competencias y Sistema de Garantía y Calidad.*
Se han publicado todos los contenidos en las categorías indicadas y se ha realizado una revisión completa de contenidos en la página web (sección 1.3 de esta memoria).
- *Criterio 1.3.- En el apartado “Esta información está actualizada” se recomienda tener más actualizada la información del apartado “Calendario de implantación del título” y “Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y*

número de créditos de las asignaturas" en la categoría siguiente: Planificación y Calidad de la Enseñanza"

Se ha actualizado periódicamente la información requerida.

- *Criterio 2.1.- En el apartado "¿Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada?, ¿Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones?" Se recomienda realizar alguna breve alusión a las reuniones mantenidas en el curso 11/12 y 12/13 e indicar temas tratados y problemas analizados, se recomienda realizar una reflexión de la efectividad del sistema adoptado.*

En esta memoria se hace referencia a las reuniones de la CCG en la que se han tomado las decisiones correspondientes, así como los temas tratados y los problemas analizados.

- *Criterio 3.1.- En el apartado "Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente" se recomienda hacer una reflexión del mecanismo de coordinación.* Se han estimado como oportunos los mecanismos de coordinación horizontal, y se han potenciado los mecanismos de coordinación vertical con iniciativas descritas en esta memoria (e.g. revisar los grafos de dependencias de matrícula entre asignaturas).
- *Criterio 3.3.- En el apartado "3.3 Análisis de la calidad de las prácticas externas" se recomienda indicar si está en vías de implantación y preparando la gestión para analizar la calidad de las prácticas externas conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verifica".*

Para evaluar la calidad de las prácticas externas desde la Comisión de Calidad de los Grados se ha establecido desde este curso (2014/15) una encuesta que deben responder obligatoriamente los estudiantes para poder obtener el reconocimiento de créditos (ver sección 3.3 de esta memoria).

- *Criterio 3.4.- En el apartado, "3.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad" se recomienda indicar que el grado no tiene programas de movilidad.* El grado sí tiene programas de movilidad (consultar sección 3.4 de esta memoria).
- *Criterio 3.7. En el apartado, "Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones" se recomienda indicar si ha habido quejas específicas de la titulación.* Así se ha hecho en esta memoria (sección 3.7).

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Para el Grado en Ingeniería del Software no se realizó memoria de seguimiento en el curso 13-14 porque la UCM evaluó el título con la evaluación de la información pública realizada por los alumnos y con el autoinforme elaborado con motivo de la renovación de la acreditación. En dicho autoinforme se recogían las siguientes medidas realizadas dentro del plan de mejora:

- Medidas orientadas a mejorar el rendimiento académico de los alumnos y la asistencia a clase. Medidas informativas sobre dependencias temáticas entre asignaturas (grafos de dependencias entre asignaturas), orientación en los procesos de matrícula, encuestas del perfil de ingreso y la vía de acceso al título para conocer sus conocimientos previos en asignaturas básicas como matemáticas y física, análisis para ayudar en la distribución equilibrada de tareas y pruebas de evaluación durante el curso, y estudio específico del centro para correlacionar el impacto que tiene la asistencia de alumnos a clase en las tasas de éxito y rendimiento.
- Medidas de mejora asociadas a la coordinación, por ejemplo, la creación de comisiones específicas de asignaturas que han sido aprobadas por la Junta de Facultad de fecha 19/01/2015, y la incorporación de medidas específicas y reuniones de coordinación de materia, módulo y actividades de curso.

- Medidas para mejorar los canales de comunicación con los alumnos: actualización y mejora de la estructura de la página web de la Facultad en el marco del proceso de cambio de la web general de la UCM, promoción del uso de las Redes sociales como Twitter y LinkedIn a través de eventos y grupos de la Facultad como canales de comunicación directos con los alumnos, sistema de avisos y noticias visibles en la página Web de la Facultad y en las pantallas del hall del edificio, difusión del sistema de quejas y reclamaciones y jornadas informativas generales y específicas para informar a los alumnos (jornada de bienvenida para alumnos de 1º curso, jornadas de puertas abiertas para alumnos y padres, jornadas de información específicas sobre trabajo fin de grado, sobre prácticas en empresas y sobre biblioteca).
- Medidas para mejorar la participación de alumnos en las encuestas de satisfacción y en el programa Docentia.
- Medidas de mejora para obtener información sobre inserción laboral y tasas de empleabilidad de nuestros titulados.
- Medidas de mejora asociadas al programa de mentorías: mejoras en los canales de información y creación de un repositorio de material para mentores.
- Otras medidas de mejora incluidas tras la implantación total del plan de estudios completo del Grado en Ingeniería del Software. Durante el curso 2013/14 se ha constituido una comisión de evaluación del plan de estudios en la que han participado profesores de todos los departamentos con docencia y alumnos de los 3 grados. Se ha analizado la titulación desde el punto de vista de todos los agentes involucrados y se han propuesto modificaciones al plan de estudios que han sido ya aprobadas en Junta de Facultad y serán enviadas para su verificación por la ANECA. Una de las propuestas de cambio surge respecto a los problemas con el Trabajo de Fin de Grado (TFG). La Facultad a través de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios ha planteado realizar una modificación del plan de estudios para flexibilizar en la medida de lo posible las condiciones de matrícula del TFG.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Mediante informe ANECA de 28 de septiembre de 2015, el Comité de evaluación y acreditación de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, de forma colegiada, ha valorado el título de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster y emite Informe provisional de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. El comité pone de manifiesto las siguientes RECOMENDACIONES del título:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1. *Se recomienda unificar las dos páginas web existentes o interconectarlas y homogenizar la información que existe en ambas.*

Se ha realizado la unificación total de las páginas Web existentes. El proceso de renovación de la acreditación coincidió con un proceso de migración general en la UCM a una nueva estructura de web corporativa. A día de hoy está finalizado este proceso y la página web única de la Facultad de Informática está localizada en: <http://informatica.ucm.es>.

2. *Se deberían completar los datos de la programación docente, tutorías y contacto de los coordinadores de las diferentes asignaturas.*

La información está completa en <http://informatica.ucm.es/programacion-docente>.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado en Ingeniería del Software durante el curso 2014/15. En el apartado 5.2 se detallan las modificaciones que han sido aprobadas por la Junta de Facultad pero que aún no han sido enviadas a la ANECA.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

La Junta de Facultad decidió en su reunión del día 29/09/2014 realizar una modificación no sustancial en el plan de estudios. Así, en la memoria de verificación del título dentro del punto 5.3 dedicado a la Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza aprendizaje de que consta el plan de estudios se describe el Módulo 6 que es el TFG que consta de una sola materia la número 22. En los requisitos previos para este módulo y materia se indica lo siguiente: “El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán los cursos primero y segundo completos.” La experiencia nos ha demostrado que el requisito de tener los cursos primero y segundo completos es demasiado exigente y puede producir un efecto pernicioso sobre alumnos que están en disposición de finalizar sus estudios y no podrían hacerlo por no poder matricular el TFG al tener una asignatura de segundo curso. Por ello, modificó la redacción de estos requisitos dejándolo en los siguientes términos: “El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán el primer curso completo.” Lógicamente este primer curso si debe aparecer ya que el RD1393/2007 indica que se deben tener todos los créditos básicos superados y en nuestro caso estos corresponden al primer curso.

Además, en dicha reunión también se pidió el cambio en el número de alumnos de ingreso en la titulación, que pasa a ser de 80, en lugar de los 100 precedentes.

Finalmente se decidió que el lenguaje de impartición de los estudios será español e inglés lo que permitirá que alguno de los grupos se pueda impartir en inglés.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Alta implicación de nuestro profesorado en su labor docente como así lo refleja los resultados del programa Docencia. De las 196 asignaturas evaluadas, 24 lo han sido con evaluación excelente, 59 con evaluación muy positiva y el resto con evaluación positiva. Así, la tasa de evaluación positiva del profesorado es del 100%. También cabe destacar el número de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (13 proyectos) concedidos en el curso 2014/15 en esta Facultad:
 - Diseño y desarrollo de una placa de periféricos no convencionales para incentivar el aprendizaje autónomo sobre sistemas empujados basados en FPGA y SoC ARM.
 - Implementación y puesta en práctica de técnicas de evaluación masiva, evaluación por pares y autoevaluación para MOOCs.

- Realización de las encuestas de satisfacción de los estudios adaptados al EEES de modo presencial utilizando la herramienta OpenIRS.
 - Implementación de wikis educativas de acceso abierto con amplia diversidad de contenidos en inglés y castellano.
 - Desarrollo de un módulo de análisis y explotación de datos de un MOOC mediante técnica de Big Data y gramática de atributos, y su incorporación a un sistema de gestión de MOOCs.
 - Estudio de viabilidad de un entorno de aprendizaje colaborativo de lenguajes de programación.
 - Poblando de retos el portal educativo "Acepta el reto": creación de problemas de programación evaluables automáticamente para favorecer el aprendizaje autónomo.
 - Desarrollo de una herramienta de depuración simbólica para las asignaturas de iniciación a la programación en las facultades de Informática y Estudios Estadísticos.
 - Integración de los servicios para.TI@UCM en una plataforma de e-learning similar al Campus Virtual.
 - SIGUE: Uso de dispositivos móviles, códigos QR y técnicas de Learning Analytics para el seguimiento de la participación en clase durante la evaluación continua.
 - MENTORIZATE-UCM: Herramientas de gestión del programa de mentorías en la UCM.
 - MENTORIZATE-PILOTO: Herramientas de gestión del programa de mentorías en las Facultades de Informática y Psicología.
 - Generación automática de informes del programa Docencia para las memorias de seguimiento de los centros.
2. En la Facultad de Informática existe un alto nivel de coordinación entre los profesores de distintos grupos de la misma asignatura, impartiendo los mismos contenidos y compartiendo el método de evaluación, realizando en algunos casos procesos de corrección horizontal de los exámenes, lo que garantiza una evaluación equitativa para todos los alumnos. Hemos creado comisiones específicas por asignaturas y estamos incluyendo nuevas medidas para la coordinación a nivel de materia y de curso, que evitarán el solapamiento de contenidos en algunos casos y permitirán mejorar la cobertura de las competencias asignadas a las materias en el documento verificado del plan de estudios. También cabe destacar la presencia de mecanismos y agentes de coordinación vertical operativos.
 3. Actualización de grafos de dependencias entre asignaturas teniendo en cuenta el criterio de profesores que han impartido las asignaturas, con el fin de facilitar la matrícula para los alumnos (<http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoIS/grafos%20dependencias%20GIS.pdf>).
 4. Funcionamiento ágil y proactivo de la Comisión de Calidad de los Grados (CCG) para detección y resolución de manera efectiva de diferentes problemas planteados por profesores y alumnos. La CCG realiza un análisis detallado de los resultados académicos por asignaturas y grupos, y de los datos de asistencia a clase.
 5. Presencia de una aplicación para el envío de sugerencias y reclamaciones (buzón de calidad) que permite una mejor gestión interna de los mensajes.
 6. Disponemos de una herramienta gestionada de forma interna para realizar encuestas que nos ha permitido conocer la opinión de los alumnos en distintos temas de interés, como la intención de matrícula de los alumnos de grado en optativas, inserción laboral de los alumnos de doctorado o el perfil de entrada. Esta herramienta está disponible y se utilizará en futuras encuestas, por ejemplo, para el control de calidad de las prácticas externas, y para evaluar la inserción laboral de los alumnos de grado.
 7. Consolidación del sistema de mentorías implantado en el curso 2012/13. El curso 2014/2015 ha sido el tercero en que se ha implantado el programa de mentorías en la Facultad de Informática. Se han seguido los mismos mecanismos de captación que la edición anterior aunque se realizó una selección más exhaustiva de los mentores. Además se ha fomentado la participación de la facultad en la preparación de las reuniones

contando con tres charlas invitadas. El número de mentores que se inscribieron fue de 10. El número de telémacos que se inscribieron en el programa fue de 112. Lo que llevó a una asignación de 10 telémacos por mentor aproximadamente. A diferencia de las ediciones anteriores hubo mayor facilidad para el contacto con los telémacos y que estos acudiesen a la primera reunión. Esta facilidad no se debió a la modificación de los mecanismos de contacto por parte de los mentores sino por un mayor interés general de los telémacos. El proceso de captación ha consistido en:

- Creación y difusión de cartelería a partir del mes de junio.
 - Creación de un folleto informativo que se incluyó en la carpeta de documentación entregada a todos los alumnos de nuevo ingreso.
 - Publicidad vía web con *banners* tanto en la página de la facultad como en la de delegación de alumnos. Se realizó un formulario de inscripción on-line.
 - Publicidad en los monitores informativos repartidos a lo largo del edificio de Informática.
 - Charla informativa en el acto de presentación de los alumnos (acto organizado por el Decanato donde se juntan todos los alumnos de nuevo ingreso).
 - Captación por parte de los mentores a la salida del acto de presentación de los alumnos.
8. Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas, incluyendo las distintas las actividades creadas específicamente para el Espacio Europeo de Educación Superior.
9. Seguimiento de la asistencia del profesorado a sus clases por el método de firmas. En caso de falta, las clases son recuperadas posteriormente. El seguimiento docente en la Facultad de informática se lleva a cabo mediante dos tipos de actuaciones en paralelo:
- a. Una Comisión de Seguimiento encargada de verificar la impartición de las clases programadas. Esta comisión incluye representantes de los departamentos, de la Sección de Personal de Delegación de Alumnos y de Decanato de la Facultad. Además, la Junta de Facultad de Informática optó por el mecanismo consistente en depositar una hoja de firmas en cada aula, donde el profesor debe firmar cuando asiste a impartir su clase. En el caso de los laboratorios la firma se sustituye por el inicio de sesión del profesor en el ordenador correspondiente.
 - b. Una encuesta-panel realizada directamente por la Inspección de Servicios de la Universidad Complutense a través de alumnos seleccionados por dicha Inspección. Esta encuesta-panel tuvo lugar una vez al mes, en diferentes días de la semana elegidos por la Inspección.

Ambos procedimientos han permitido constatar un nivel de cumplimiento de la casi totalidad de la actividad docente. Según el informe de seguimiento del curso 2014/15 realizado por la comisión de seguimiento docente sobre 16.300 clases evaluadas las clases no impartidas fueron 20 (0,12%). También fue bajo el número de clases no impartidas pero recuperadas (0,63%) o impartidas por otro profesor (0,84%).

10. El uso de los recursos informáticos está optimizado. Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. Además el mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.
11. Funcionamiento de la Comisión de Laboratorios creada en el curso 2011/12. La implantación de los nuevos planes de Grado de la Facultad de Informática ha generado la necesidad de un sistema mucho más dinámico y flexible de utilización de los recursos de los laboratorios de la misma, puesto que las prácticas no están asignadas a asignaturas concretas, sino que la mayoría de las asignaturas tienen una componente práctica que implica la utilización de los laboratorios durante determinadas horas del curso. Además, la amplia variedad de asignaturas implica la instalación en los mismos de múltiples

aplicaciones hardware y software para responder a las peticiones de los profesores. La rápida evolución de la Informática y de la Tecnología, conlleva una constante actualización de dichos recursos. Este incremento de las necesidades, unido a las restricciones económicas con que se enfrenta la Universidad y, consecuentemente, esta Facultad, ha llevado a la necesidad de crear una Comisión de Laboratorios de la Facultad de Informática que se encargue de racionalizar la utilización y actualización de los recursos de los mismos. Entre las funciones fundamentales de esta Comisión está la realización del análisis de las necesidades de infraestructura de las distintas asignaturas que se imparten en los laboratorios y la planificación global de las adquisiciones y renovaciones de equipamiento y material informático para los Laboratorios de la Facultad de Informática. De esta forma el equipamiento de los laboratorios está adaptado y actualizado según a las necesidades de todas las asignaturas de los nuevos grados y los recursos económicos disponibles en esta facultad.

12. Durante el curso 2014/15 se ha utilizado de forma general por todos los coordinadores la aplicación de gestión y validación de fichas desarrollada en el centro. La aplicación fue introducida en los procesos de gestión de fichas en el centro por primera vez en el curso 2011/12. En esta aplicación se ha utilizado un formato de ficha en la que los profesores visualizan la información de los compromisos adquiridos en la memoria verificada para el grado respecto a: contenidos mínimos, competencias, mecanismos de evaluación y actividades formativas. De esta forma, el profesor a partir de la información del plan de estudios rellena la información específica de la asignatura y la Comisión de Calidad de los Grados puede verificar de forma sencilla si la ficha cumple los compromisos del plan de estudios aprobado por la ANECA (documento verifica) en cuanto al programa detallado, evaluación detallada y actividades docentes. Además la aplicación permite listados de asignaturas y profesores coordinadores por materia, módulo, titulación, y curso. Las fichas resultantes se exportan a formato PDF, se firman y son aprobadas en Junta de Facultad. También se publican como parte de la guía docente y de forma accesible a través de la página Web de la Facultad. Esta aplicación la consideramos una fortaleza de nuestro centro respecto a la gestión de información docente y esperamos que mejore la información que reciben los alumnos de su plan de estudios, mejore la visibilidad de las fichas y las guías docentes para los alumnos y nos permita mejorar en años sucesivos las valoraciones de las preguntas 17 y 18 de la encuesta de satisfacción (utilidad de los contenidos en la guía docente (6,43) y criterios de evaluación de las asignaturas (5,85)).
13. Se han tenido en cuenta todos los comentarios proporcionados por las distintas agencias de evaluación de nuestro grado (ver sección 4 de esta memoria).

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Indicadores de resultado	El valor de la tasa de abandono ICM-5 es superior al previsto en la memoria de verificación de la ANECA (57,30% vs. 15%)	<ul style="list-style-type: none"> - A los alumnos de primer curso les cuesta adaptarse a los estudios universitarios - Parte de los alumnos acceden al mercado laboral sin completar sus estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del programa de mentorías. - Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. - Orientación en los procesos de matrícula. 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 14/15	En proceso
	El valor de la tasa de graduación ICM-8 es inferior al previsto en la memoria de verificación ANECA (21,05% vs. 35%)	<ul style="list-style-type: none"> - Primera vez que se imparte el grado. - Para matricular el TFG era necesario tener aprobados los dos primeros cursos. - Baja cualificación inicial de los alumnos. - Actitud errónea para afrontar un grado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una comisión de revisión de los planes de estudio. - Cambios en las normas de matrícula en el TFG. - Desarrollo del programa de mentorías. - Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. 	Comisión de Calidad de los Grados	Cursos 14/15 y 15/16	Realizado
	La tasa de	- Baja	- Desarrollo del programa de mentorías.	Comisión de	Curso 15/16	Realizado

	rendimiento de las asignaturas de primero es baja	<p>cualificación de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de los alumnos para adaptarse a los estudios universitarios. - Los alumnos se matriculan de demasiados créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. - Información sobre los procesos de matrícula. 	calidad de los Grados		
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Baja participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción con la titulación (3.5)	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes dan mayor relevancia a contestar las encuestas de Docencia - Los profesores deben rellenar muchas encuestas similares en todas las titulaciones que imparten 	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar a los alumnos, a través tanto de sus representantes como de los profesores, de la importancia de rellenar las encuestas - Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas 	Equipo decanal y coordinadores de grado	Curso 15/16	Realizado
	Satisfacción de alumnos con el nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (3.5)	Primera vez que se imparte el grado	Se han realizado reuniones de coordinación a nivel materia para resolverlo	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 14/15	Realizado
	Satisfacción de alumnos con los	Desconocimiento por parte de los alumnos	Reunión con los delegados de todos los cursos para informarlos	Equipo decanal y coordinadores de	Curso 15/16	Realizado

	canales para realizar quejas y sugerencias (3.5)			grado		
	Satisfacción de alumnos con la distribución de tareas a lo largo del curso (3.5)	<ul style="list-style-type: none"> - Carga práctica elevada en el grado. - Los alumnos no se planifican bien. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de calendarios de carga para prácticas (http://informatica.ucm.es/calendarios-de-practicas-ing-soft) - También se llevó a cabo una encuesta interna entre los alumnos, pero su baja participación no permitió extraer conclusiones significativas 	Coordinadores de grado y profesorado	Curso 14/15	Realizado
	Satisfacción de alumnos con los criterios de evaluación de las asignaturas (3.5)	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos resultados académicos. - Dificultad para adaptarse a estudios universitarios. 	Motivar a los alumnos (desde el primer año de implantación del grado se muestra en la página web de la facultad los criterios de evaluación de cada asignatura en su ficha docente)	Profesorado	Desde el curso 14/15	En proceso
	Satisfacción de alumnos con la movilidad (3.5)	Desconocimiento por parte de los alumnos de los programas de movilidad	Realizar campañas de publicidad que expongan los distintos programas de movilidad existentes en la facultad.	Vicedecanato de Relaciones Externas e investigación	Curso 15/16	Realizado
	No hay encuestas de satisfacción del PAS (3.5)	Falló el protocolo para enviar la encuesta al PAS	Mejorar el protocolo para asegurar que el PAS recibe la encuesta a tiempo para poder rellenarla	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 15/16	Realizado
	No hay encuestas de inserción laboral (3.6)	No se han llevado a cabo	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el Rectorado se deben promover estas encuestas por sectores. - Promover desde la Facultad encuestas internas por correo electrónico entre los egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Rectorado - Comisión de Calidad de los Grados 	Curso 15/16	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 28/04/2016